

Diario de Valencia

Año XIV

Oficinas: Trinquete Caballeros, 14

Martes 22 Julio de 1924

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 4.534



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Vicenta Almenar Campos

Que falleció a las diez de la mañana de ayer

A los 52 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos esposo don Juan Bautista Cardo, hermanos don Miguel, don José y don Francisco; padres políticos don Vicente y doña Agustina de Cardo, hermanos políticos don Vicente, don José, don Luis, doña Agustina, doña Anita Cardo, don Francisco Estellés, doña Adelaida Bosch Sancho, doña Josefa Palacios, doña Amparo Cardo y doña Concepción Fenollosa; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción y entierro del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 22, a las nueve, desde la casa mortuoria, Guillem de Castro, 113, al cementerio de Burjasot, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

Por disposición de la finada no se admiten coronas.

No se reparten esquelas.

A propósito de un artículo

La situación de Francia

Una muy respetable personalidad de esta región, amiga muy querida también de esta casa, nos envía la siguiente carta, como comentario al artículo que hace pocos días publicó nuestro colaborador señor Olmos: Mi distinguido amigo:

He leído en el DIARIO DE VALENCIA el artículo «El fracaso de Herriot», de don Elias Olmos, y le felicito. En mi opinión, interpreta correctamente el sentir de Francia. Acabo de regresar de Burdeos, en donde he dejado al mayor de mis hijos en casa de un profesor del colegio de Saint Genés, de la Orden misma que el de la Bonanova, en Barcelona, quedando inscrito durante su estancia allí por todo el verano en la Action Catholique, a cuya vera practica su culto de buen cristiano. Esto, mis sentimientos y aficiones, me llevaron a visitar las principales iglesias de Burdeos y a recabar impresiones sobre los sentimientos católicos de Francia y su desenvolvimiento. Es muy consolador lo que allí he visto. Si el predicamento de ciertos hombres ha hecho posible la secularización del Estado, no quiere esto decir que la nación francesa se haya divorciado de la Iglesia Católica. Basta a este convencimiento la sola visita de sus templos. Grandes, elegantes, mundados de luz, muy limpios, están abiertos al culto todo el día. Y es incesante el entrar y salir de las gentes, que al salir disponen de algunas monedas menos que al entrar, porque son muy pocos los que salen de allí sin acercarse al «Tronc de l'Eglise», que no es otra cosa que el cénitro de nuestros templos. El domingo último entré en la iglesia de Notre Dame, «placé en face du hotel de Nice». Erán las diez y pronunciaba la «Messe haute». El templo, muy espacioso de elegante sencillez, ricamente confortado era ocupado por numerosa y distinguida concurrencia. Los fieles, en actitud de correcta devoción, parecían petrificados en sus reclinatorios... La linda escalinata del altar mayor estaba festoneada por una veintena de acólitos ricamente ataviados con polítrons vestidos que completaban la bella visualidad... Aparece al pie del altar un hombre uniformado, lanza en ristre, tocado de grueso collar, del que pende grueso medallón blanco. Se adelanta a los fieles, abriendo paso al sacerdote que avanza tras él. De vez en cuando, el uniformado dice: «Pour l'Eglise», y el sacerdote ofrece al público la bocana de un bolso, cuya uniformidad y rigidez descubren los secretos de su fondo. Cuando el sacerdote postulante llega a mi alcance cuenta y la bolsa con respetable cantidad de dorados francos y billetes. Seguramente no sanarían una docena las personas que dejaron de contribuir. Así se explica uno al momento la peculiar brillantez que se advierte en los tem-

plios! Salen los fieles en correcta actitud, sin apresuramientos, acercándose muchos al «Tronc pour les pauvres». Quedamos sólo en el templo los que necesitábamos la «Messe basse». Iban a sonar las doce, y sin alharazas, ruidos, molestias para nadie, sin casi saber cómo, se vio la iglesia llena de bote en bote. Calcule que éramos allí más de mil personas. Durante la Misa percibíase sólo el silencio munitar de las oraciones del celebrante. Un sacerdote joven, de finos modales, escala «de chair de bruñido maderamen que marca grandes piezas de jaspeada piedra». Musita unas oraciones, ofrece otras en correcto francés a la meditación de los fieles y acaba con algunas advertencias sobre el culto de la entrada semana. Repítense durante la Misa y en igual forma la colecta anterior referida, con más éxito aún esta vez que la anterior. Salí del templo remarcando a mi hijo aquella lección de francesa religiosidad para que nunca el oropel de las apariencias y ajenas sugerencias pueda esfumar a los ojos de su espíritu la visión del oro de ley de tan valiosa realidad... En Francia (así al menos lo he advertido en Burdeos), la masa obrera, el más bajo obrerismo, parece distraído, alejado de la Iglesia, tal vez nada más distraído. Pero la opinión sana, la consciente, la más distinguida de Francia, tiene a gala significar su religiosidad. Y lo hace con convencimiento, correctamente, sin alharazas... Una tarde tropecé con un entierro. Tras los Sacerdotes, con el sacristán y acólitos con cruz alzada, iba el féretro sobre lujoso carruaje mimado de coronas. Y tras el féretro, en correcta formación de tres en tres, los hombres vistiendo en su mayoría la severa levita o el elegante chaquet, y las mujeres ligo, tocadas de negras toilletas. El reconocimiento de los acompañantes y la asistencia de las mujeres me causaron honda impresión. Paró la «voiture» que yo utilizaba y penetré en el templo. Quedó el féretro al pie del altar mayor, rodeado del Clero, que se dispuso al canto del ritual. Los fieles se acomodan en las sillas y reclinatorios y rezan, rezan puesta la vista los hombres en el féretro y las mujeres en sus devocionarios... Y así ocurre media hora... Salí confortado del templo, y así salí también de mis visitas a las iglesias de Saint Serrin, Saint Michel, Saint Croix y la soberbia Catedral de Saint André, cuyas torres flechas, como las de Saint Michel, parecen muy cerca del cielo.

¡Cuánto dista la realidad religiosa de Francia de la opinión que de ella se tiene en España! Y decía yo a un compañero de viaje que me tocó en suerte en mi retorno a nuestro país: «Francia tiene ama, y es el

alma lo que hace grandes a los hombres y a los pueblos...»

Herriot y cuantos pretendían en Francia forzar los acontecimientos, esto es, aborregar el alma francesa, fracasarán en sus empeños... Ni creo yo que de veras pretendan ir más allá de la altura alcanzada. Tal vez ciertas declaraciones no sean otra cosa que pueriles satisfacciones a mezquinos intereses oportunistas... El catolicismo francés es sentido, muy sentido, tanto como correcto y disciplinado. Como todos los franceses, los católicos franceses son muy ciudadanos, muy respetuosos con las leyes del Estado. No conoce al pueblo francés quien le niega esta cualificativa de patriotismo. Pues bien: los católicos franceses respetan la ley de Separación como para asombrar al mundo con la largueza y dignidad con que subvienen las necesidades de su Iglesia. Ofrecen una digna resignación, pero no parecen dispuestos a más concesiones, a nuevos zarrameamientos. Miembros de una Iglesia de paz, han dado por ella cuanto les es posible; lejos de significar ello impotencia, es por el contrario «por lo que hacen» una prueba de gran fuerza de dignidad. Por eso confían tanto en la virtualidad de su recto proceder al par que en la virtualidad de la Iglesia... Esto es lo que vieron en Francia los ojos de mi cara y los ojos de mi espíritu. Y porque lo que vi coincide con la opinión del DIARIO, según el artículo aludido, le transmito la visión... y le felicito.

Un católico español.

FALTA CONTABLE

La Sociedad de Expendedores de Vinos y bebidas espirituosas de la zona exterior de Valencia, saca a concurso una plaza de contable para dicha Sociedad, con el sueldo de 250 pesetas mensuales a la baja. Inútil presentarse sin mejorables referencias o fianza en metálico de 5.000 pesetas.

Para proposiciones por escrito, a casa del señor presidente, don Francisco García Mora, que tiene su domicilio en la estación de La Cadena (Cabañal), antigua tienda del Follit.

El plazo para la admisión de propuestas termina el día 22 del corriente, a las cinco de la tarde.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Escuela militar «Príncipe de Asturias»

Para soldados de cuota Podrán acogerse a estos beneficios hasta el 14 de Agosto los individuos del reemplazo actual que lo deseen. Enseñanza para todas las armas y cuerpos. Oficinas: Mosén Femares, 6 — INFORMES GRATIS —

Overland: No compre usted coche de esta marca sin consultar precios a MORENO HERMANOS Paschal y Genís, 14.—VALENCIA

Bodas de diamante

Ha celebrado en estos días sus bodas de diamante la admirable institución de Misioneros del Corazón de María, fundada por aquel ejemplarísimo y heroico español, Venerable Padre Claret.

Setenta y cinco años han pasado desde el día en que salieron del Seminario de Vich cinco Sacerdotes llenos de celo, de caridad y de espíritu apostólico, y formaron la Congregación de Misioneros del Corazón de María, que tanta gloria había de dar a Dios y tanto habrá de luchar por la salvación de las almas. Como toda obra nacida al pie de la Cruz de Cristo, tenía que pasar por grandes contradicciones y persecuciones, hasta ser bautizada con el sublime bautismo de sangre. Tuvo, pues, sus mártires, y el sacrificio de sus hijos fué como santa semilla sembrada en el campo de la cristiandad que pronto dió sus frutos celestiales.

Aprobada esta admirable institución por la Santa Sede, pronto se extendió por todas partes, y en 1884 estableció su residencia en Roma y envió por vez primera sus misioneros a Méjico, a los Estados Unidos, al Brasil, a la Argentina, a Colombia, luego de haber establecido su prefectura apostólica en Fernando Póo y en toda la costa del golfo de Guinea.

En 1911 pudo establecer sus reales en la protestante Inglaterra, contribuyendo con su celo y su virtud al movimiento de aproximación hacia la Iglesia Católica iniciado desde hace algún tiempo en dicha nación y que tan admirables frutos ha dado a la fe católica.

Con el Evangelio llevaron también los Misioneros del Corazón de María la verdadera cultura a esa región africana tan apartada antes del mundo civilizado.

No sólo se han cuidado de cristianizar a los africanos del golfo de Guinea, sino que han procurado proporcionarles las ventajas materiales de la civilización. Los misioneros

han establecido en Fernando Póo el primer teléfono; han descubierto productos ignorados y aguas medicinales; han montado máquinas, construído edificios, levantado muelles, abierto caminos, y en fin, han establecido la primera vía férrea.

La magna obra de cultura cristiana realizada por esta benemérita institución en todo el mundo va a ser coronada con la erección de un templo votivo en Roma, templo internacional consagrado al Inmaculado Corazón de María, cuya idea inicial fué debida a la piedad del Pontífice Benedicto XV y que nuestro Santísimo Padre Pío XI, con oportuna y feliz inspiración, ha encomendado al celo de los Misioneros del Corazón de María.

Esta nueva Basílica será algo verdaderamente grandioso y extraordinario, aun dentro de Roma, donde tantos monumentos prodigiosos existen.

El día primero del pasado mes de Junio se puso la primera piedra sobre las catacumbas de San Valentín, cerca del puente Milvio. Y el nuevo templo tendrá 15.000 metros cuadrados de superficie y 100 metros de altura, siendo su cúpula mayor y más espléndida que la colosal de la Basílica de San Pedro. Ha querido la Santísima Virgen que bajo estos auspicios celebre sus bodas de diamante la españolísima institución del gran Padre Claret.

Otro templo vivo, espiritual, formado por las virtudes, los sacrificios y entusiasmos de los incógnitos Misioneros y las bendiciones y gratitudes de tantas almas redimidas por su mediación, se levanta en estos momentos ante los altares de la Inmaculada Madre de Dios; y este templo espiritual, todo luz, todo santidad, resplandece como celestial corona de la Congregación como florecimiento de los 75 años de vida, como esperanza de un porvenir fecundo y luminoso.

Luis León.

Cámara Oficial de Comercio

La «Gaceta» del día 17 del corriente publica un real decreto de la Presidencia del Directorio militar, disponiendo se abra una información escrita, por término de tres meses, para proponer las reformas que se consideren necesarias sobre los problemas que se insertan en el cuestionario que se publica a continuación, referente a la existencia y ordenamiento jurídico de la Casa Comercial; siendo este punto de vital interés para las clases mercantiles e industriales en lo que afecta más especialmente a la prórroga de los arrendamientos de carácter mercantil, la Cámara de Comercio, deseando conocer la opinión de sus asociados en tan interesante cuestión, abre a su vez una información escrita, que finalizará el 31 de Agosto próximo, para estudiar con atención y verdadero conocimiento de causa este problema e informar ampliamente sobre el mismo a la superioridad.

He aquí el cuestionario:
a) Casa, fondo o hacienda comercial. Elementos que la integran. Sus relaciones jurídicas con el patrimonio general del comerciante o con otros negocios llevados por el mismo. Constitución y extinción del fondo comercial. Preferencia que, caso de quiebra, haya de concederse a los acreedores del mismo.
b) Si la hacienda o fondo comercial ha de ser considerada como objeto específico en las relaciones jurídicas, tanto de carácter real (usufructo, pignoración), como de crédito (sobre todo en las obligaciones contractuales).
c) Transmisión del fondo comercial. A qué ha de extenderse, según sea por causa de muerte (herencia, legado) o acto inter vivos (cesión, etc.). Reglamentación especial en cuanto a las deudas del negocio. Casos en que el pasivo ha-

ya de ir unido al activo. Efectos que ha de producir el traspaso, distinguiendo los que hayan de ser de derecho coactivo de los que puedan ser modificados por voluntad de las partes. Formas especiales que deban adoptarse para perfeccionar el traspaso contractual.
d) Arrendamiento de un establecimiento mercantil por el titular del mismo.
e) Pignoración del fondo comercial. Constitución, registro y ejecución del derecho de prenda sin desplazamiento.
f) Limitaciones que a la propiedad inmobiliaria especialmente a la urbana, hayan de imponerse para proteger al comerciante.
g) Garantías que el ordenamiento legal ha de contener: primero, para evitar el fraude de acreedores; segundo, para impedir la competencia desleal, y tercero, para indemnizar al comerciante caso de expropiación forzosa.

Feria de Julio Los toros de feria

El domingo último, con la solemnidad acostumbrada, se desencajaron en el redondel de la Plaza de Toros, que estaba rebosante de público, los cincuenta cornepetos que se han de lidiar en las próximas corridas de feria.

Ya se sabe que en estas famosas corridas no pueden faltar reses de las vacadas de Miura, Pablo Romero y Concha Sierra; pero este año no ha venido ni un pitón de la última citada ganadería. Sólo la Asociación de la Prensa se atrevió a comprar una corrida a doña Celsa para el espectáculo que organizó en el mes de Abril, y ya saben los aficionados el buen juego que dieron los bichos, cuya presentación era inmejorable.

De modo que este año se echa de menos en el cartel de feria la ganadería de Concha y Sierra, de glorioso nombre en la historia de la tauromaquia.

A la hora anunciada, que era la de las cinco y media de la tarde, comenzó la operación de abrir las jaulas de los cornepetos, que fueron saliendo por el orden siguiente:
Ocho novillos de la ganadería del señor marqués de Villamarta, que han de ser lidiados en la novillada del día 31, los cuales son negros, limpios, bien armados y de una presentación admirable.

Seis toros de Rufino y Moreno

CRONICA

(antes Campos Varela), de los cuales dos se destinan a sobrosos, y cuatro para corrida del día 30. Son negros y están bien criados, pero su tamaño deja mucho que desear.

Seis toros del marqués de Guadalest, cuyas bonitas pintas produjeron en la concurrencia tan grata impresión, que el mayor de la ganadería fué ovacionado, tuvo que salir al ruedo, dar vuelta al anillo, y recogió puros bastantes para llevar, con colmo, la alta pirámide del sombrero cordobés con que se cubre la sesera. En realidad, el ganado de Guadalest, más grande que el que fué anteriormente desencajonado, no tiene otra neta saliente que lo agradable de la pinta de los bichos «ensabanaos». Mejor tipo tiene uno negro, número 30, y el público apenas paró mientes en él. Siempre las muchedumbres tuvieron propensión a equivocarse.

Seis toros de doña Carmen de Federico (antes Murube), cuya presentación es buena, pues los animalitos están bien criados y son bastante parejos, sobresaliendo entre ellos uno cárdeno, que atiende por «Monterillo». También fueron aplaudidos por su presentación; pero el mayoral, que también dió la vuelta al anillo, apenas recogió cigarras. Hasta para eso hay que tener suerte.

Alterando el orden acostumbrado se desencajonaron después las seis reses de Miura, que son de hermosa presencia, aunque no de talla tan aventajada como otros años. Hay entre ellas un toro sardo de mucho respeto.

La corrida de Pablo Romero resulta desigual; los herederos de don Felipe han bastardeado tanto el tipo de las reses de la ganadería, que casi no se las distingue por su aspecto; lo recuerdan solamente cuatro de los toros desencajonados; los otros dos, lo mismo podría decirse que son de Pablo Romero que de Pedro Fernández.

Y vamos a la corrida que a nosotros más nos ha gustado por su hábito exterior: la de Camero Cívico (antes Parladé). Es terciada, pero la más pareja. Los seis bichos son negros, finos y bien armados; una corrida muy a propósito para que los diestros se luzcan y se divierta la afición el día de San Jaime. Veremos lo que pasa ese día. ¡Dios sobre todo!

Para fin de fiesta se les dió libertad a los seis bichos de Albaserada (dos de ellos sobrosos), que han de emparejarse con los de Campos Varela el día 30.

Son negros, finos, preciosos; pero tan chicos, que dudamos tengan el peso reglamentario. Los señores veterinarios y el público dirán.

La Veterana amenizó los intermedios del espectáculo, y al final se quemó una tronante traca. ¡Que sean ellos los únicos truenos que oigamos en la Plaza esta feria!

A los ciclistas

La Sociedad Velo-Club participa a los ciclistas que deseen tomar parte en las próximas carreras de feria, que podrán inscribirse en el local social, Horno del Hospital, 12, de ocho a diez de la noche, hasta el miércoles, en que se cerrará la inscripción.

Bailes populares

El día 24, en la Alameda, y en el local destinado a bailes populares, se dará como espectáculo un «ball de Torrent», a la manera que se representaba antiguamente este tipo festivo.

Son muchos los valencianos que no conocen esta vieja rama de la poesía y el arte regionales, que hizo las delicias de pasadas generaciones y que constituye una muestra del ingenio y alegre carácter de nuestro pueblo, por lo que seguramente verán complacidos que se les ofrezca ocasión de conocerla antes de que desaparezca por completo lo que fué pública diversión, cuando no se contaba con otros medios de esparcimiento que el «ball de Torrent», la «canta de cegos» y el disparo de tracas y cohetes.

Este espectáculo se compone de bailes y representación de «colloquis», que son monólogos o diálogos en valenciano, de asuntos jocosos.

La parte literaria estará dirigida por el aplaudido colocojero Vicente Peiró, I lupia, y la coreografía, por el renombrado maestro de baile Enrique Vicent.

PROGRAMA

- 1.—Baile. Boleras de las estrellas.
- 2.—Baile. Bolero liso.
- 3.—Coloqui. «La flauta y el domini».
- 4.—Baile. Boleras de la flamenca y panaderos.
- 5.—Baile. Boleras del Cow-boy.
- 6.—Coloqui. «El vi y el pregó de un aguacil».

Formación de periodistas
Concurso para estudiantes

DIARIO DE VALENCIA, en cumplimiento de uno de los acuerdos de la III Asamblea Nacional de Prensa católica, abre un concurso para premiar tres artículos con arreglo a las normas siguientes:
1.º Un premio de 50 pesetas al mejor artículo de tema libre.
2.º Un premio de 50 pesetas al mejor artículo de carácter apologético.
3.º Un premio de 50 pesetas al mejor artículo descriptivo de costumbres o lugares.
4.º Ningún artículo podrá ocupar una extensión mayor de doscientas líneas del periódico.
5.º En el concurso sólo podrán tomar parte los estudiantes suscritores o hijos de suscritores de DIARIO DE VALENCIA.
6.º Los artículos deberán ir firmados por el autor, con indicación del curso que estudie en la Universidad, Seminario, Instituto o Escuela de donde fuera alumno.
7.º A su tiempo se hará público el nombre de los señores que han de constituir el Jurado.
8.º Independientemente de la decisión de este y sin perjuicio de lo que el DIARIO DE VALENCIA se reserva el derecho de ir publicando en sus columnas aquellos artículos que juzgare oportunos.
9.º Los trabajos serán remitidos a la Dirección de DIARIO DE VALENCIA, Apartado 122, antes del 1.º de Agosto próximo.

Peregrinación valenciana a Lourdes

Como anunciamos, del 19 de Septiembre al 1 de Octubre se celebrará la XV Peregrinación a Lourdes, organizada por la Junta diocesana, y aunque su fin primordial es rendir el homenaje de amor a la Reina Inmaculada en su gruta de Lourdes, tiene el aliciente de que los peregrinos visitarán y harán estancias en capitales tan importantes como Barcelona, Toulouse, Bayona, San Sebastián y Zaragoza, y tres días completos en Lourdes.
Los precios de los billetes son los siguientes:
Serie A.—Todo comprendido. En primera clase, 451 pesetas; en segunda, 325'50; y en tercera, 231.
Serie B.—En primera clase, 236 pesetas; en segunda, 186'50; y en tercera, 120. En estos precios sólo está incluido el billete de tren, pasaporte y limosnas en los santuarios.
Centro principal de inscripciones, en el Colegio de los Niños de San Vicente; en el Palacio Arzobispal, y señores Polo Hermanos, calle de Campaneros.

Los precios de los billetes son los siguientes:

Serie A.—Todo comprendido. En primera clase, 451 pesetas; en segunda, 325'50; y en tercera, 231.
Serie B.—En primera clase, 236 pesetas; en segunda, 186'50; y en tercera, 120.

En estos precios sólo está incluido el billete de tren, pasaporte y limosnas en los santuarios.
Centro principal de inscripciones, en el Colegio de los Niños de San Vicente; en el Palacio Arzobispal, y señores Polo Hermanos, calle de Campaneros.

THE LAXO
Tres o cuatro cucharadas son suficientes para purgar a los niños.

Casa Panach
Anteojos y lentes para toda clase de vistas, por delicadas que sean.
Recomendamos esta casa a nuestros lectores.
Bajada San Francisco, 1
Teléfono 1.370 - VALENCIA

Dr. García Gómez
Jefe de la Clínica de DERMATO-SIFILOGRAFIA del Hospital Militar. Auxiliar de Clínicas de UROLOGIA de la Facultad de Madrid. Diplomado del Instituto Rubio.
TRATAMIENTOS MODERNOS: diatermia, electricidad, alta frecuencia, autovacunas. LABORATORIO DE ANALISIS.
Comedias, 20 (junto a Paz). De 5 a 7

Banco Hispano Americano
Plaza de Rodrigo Botet, núm. 1
Capital: 100.000.000 de pesetas - Reservas: 24.500.000 - Casa central: MADRID
Sucursales y agencias

Table listing branches and agencies of Banco Hispano Americano across various Spanish cities like Alcala, Alcala de Henares, Alcala de Guadaíra, etc.

Bursátiles
Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao 21 de Julio.

Interior 4 por 100
Series F y E, 70'75; D y A, 70'90; C, B, G y H, 71.
Exterior 4 por 100
Serie F, 85'05; E, 85'50; C y B, 86; A, 86'25.
Amortizable 4 por 100
Series E, B y A, 80'50.
Amortizable 5 por 100, 1920
Series F, E y D, 95'50; C, B y A, 96.
Amortizable 5 por 100, 1917
Series C, B y A, 96.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100
Noviembre, un año: series A y B, 102'50; Enero, un año: series A, 101'75; B, 101'50; Febrero, tres años: series A y B, 103; Abril, cuatro años: serie A, 101'90; B, 101'65.
Banco Hipotecario: Cédulas al 4 por 100, 94'75; 5 por 100, 101'25; 6 por 100, 110.

Acciones
Banco de España, 565; Río de la Plata, 41; Español de Crédito, 150; Azucarera preferente, 92; ordinaria, 40; Alicantes, 312; Explosivos, 360; Metropolitano Alfonso XIII, 195.

Obligaciones
Marruecos, 5 por 100, 79; M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 284'25; serie F, 5 por 100, 85'50; serie G, 6 por 100, 102'50; Norte: primera serie, 3 por 100, 65'25; cuarta serie, 3 por 100, 64; especiales, 6 por 100, 102'35; valencianas, 5'50 por 100, 96; Asturias: primera hipoteca, 3 por 100, 63'85; tercera hipoteca, 3 por 100, 63'35.

Moneda extranjera
Madrid: Francos, 38'95; libras esterlinas, 32'98; dólares, 7'53; líras, 32'45.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA
Paris, vista, cheque banq., 39'10
Bruselas, id. id. id., 34'75
Francos suizos, id. id. id., 138'29
Liras, id. id. id., 32'75

Londres, id. id. id., 33'08
Dólares Nueva York, id. id. id., 754
Marcos, Badin, id. id. id., P. %

¿Queréis el mejor helado, el más natural y el más suave?
Comprad la heladora patentada Ideal
Hiela en veinte minutos sin movimiento alguno. De venta en las ferreterías y fábricas.
Cuarte, 9

La fiesta nacional

(POR TELEGRAFO) MADRID

Se lidiaron seis novillos de Murube para Zurito, Rubito y Agüero. En la Plaza hay un lleno.
Primero. Zurito realiza una faena valiente, para media estocada delantera atoravesada y tres intentos. (Palmas.)
Segundo. Le da Rubito unos lances con mucha voluntad. Faena embarrallada, y entrando cerca hunde todo el estoque, saliendo tropicado.

El toro dobla y el matador pasa a la enfermería.
Tercero. Realiza Agüero una faena breve, y entrando bien cobra una estupenda estocada. Descabelella a pulso. (Ovación y vuelta al ruedo.)
Quinto. Manso. Es condenado al tuesten. Zurito hace un trasteo breve, pues no se presta el toro a muchas cosas.
Un pinchazo delantero, una estocada entera y dobla. (Palmas.)
Sexto. Agüero da varios mantazos, para un estocazon superior. (Palmas.)

PARTE FACULTATIVO
Rubito sufre una contusión en la región carótida, sobre axilar inferior. Le impide continuar la lidia.

Vista Alegre
Reses de Peñalver.
Alcalareño, en su primero, sufrió dos achuchones, rematando de tres pinchazos y una estocada.
Fermín Guerra pasó al segundo por la cara, pinchando una vez y rematando la faena de media estocada.

Durán Guerra, encargado de la lidia del tercero, muleteo también por la cara y dejó una estocada baja.
En el cuarto, Alcalareño dejó una gran estocada, que hizo innecesaria la puntilla.
En el quinto, Fermín Guerra empleó seis pinchazos y recibió dos avisos.

Durán, en el sexto, muleteo pesimamente y largó una serie de pinchazos.

BARCELONA
Las Arenas
Seis toros de Angoso, para Maera y Valencia II.

Primero. Maera le da varias yerónicas, estrechándose tanto, que es cogido y derribado. Pasa a la enfermería.
Valencia hace retirar al pronaque, y después de una faena breve y valiente agaña una gran estocada, que basta. (Ovación merecida. Sale Maera de la enfermería y es muy aplaudido.)

Segundo. Valencia muletea completamente solo y le da unos pases de pecho con verdadera valentía. Entra por derecho y le atiza una entera muy buena, que basta. (Muchas palmas.)

Tercero. Maera coge un par de lujo que le ofrece desde el tendido de sol y lo pone al cuarteo. Acepta otro par, también de lujo, y lo pone por dentro, muy bien.

Con la muleta está muy valiente, toreando a dos dedos de los pitones. Le mete el pie varias veces, y ni aun así consigue que el toro embista. Le da media en todo lo alto y el toro dobla. (Ovación y petición de oreja.)

Cuarto. Valencia muletea sin lucimiento, porque el toro es manso. Un buen pinchazo y media magnífica. Le arranca el estoque con una banderilla, y el toro dobla. (Palmas.)

Quinto. Maera lancea tan estrechamente, que el público le ovaciona y pide música. Valencia está tan bien como Maera al quitar y oye también una ovación.
Maera coge un par de lujo y lo pone superiormente al cuarteo. Re-

pitó, en la misma suerte, con otro gran par, y pone un tercer par estupendo. (Ovación.)
Empieza con un gran pase ayudado por alto; da dos molinetes y dos pases rodilla en tierra (ovación y música); sigue toreando con una suavidad extraordinaria y da una estocada magnífica, que echa al toro patas arriba. (Ovación, las dos orejas y el rabo. Se aplaude al toro al ser arrastrado.)

Sexto. Un novillo descarado de pitones, Bronca y es retirado.
Sexto bis. Valencia hace con la muleta una faena valiente de verdad. (Ovación y música.) Tres pinchazos hondos y media delantera. (Palmas.)

HUELVA
La charlotada nocturna fué un éxito.
Los novillos de Anastasio Martín salieron bravos.
El auténtico Charlot's, el Chispa y su Botones, estuvieron deliciosos, haciendo pasar un rato agradableísimo a la concurrencia que llenaba por completo la Plaza.

Estos artistas torearon la noche anterior (sábado) en Sevilla, lidiando novillos del marqués de Sala y alcanzando un éxito enorme.

REQUENA
Las reses de Flores, buenas. Carratalá, superior toreando y matando, siendo ovacionado.
Tato, regular.
Levantino, bien.

MALAGA
Lidiáronse seis de Gamero Cívico. Sánchez Mejías fué aplaudido en sus dos toros. Dió buenos pases de muleta, y con el estoque estuvo breve y certero.
Joseito de Málaga atizó a su primero una pescuetera y un bajorazo.

En el segundo hizo una faena colora y largó media tendenciosa. Algabeño estuvo superior en sus dos toros, siendo ovacionado y obteniendo la oreja de su primero.

JAVEA
Se celebró una novillada con reses de don Melquiades Flores, que resultaron buenas, y fueron estocadas por los valencianos Ricardo Calvo y Ramón Siurana.
Calvo estuvo superior con el capote y valiente matando.
Siurana toró de capa colosalmente, siendo constantemente ovacionado. Puso tres pares de banderillas superiores. Dió dos volapiés, cortando dos orejas y siendo llevado en hombros hasta la fonda.

ZARAGOZA
Novillos de Encinas.
Arreba, con el capote, estuvo muy lucido y adornado; ejecutó dos faenas de muleta valientes y salió a estocada por toro.
Montero, voluntarioso y trabajador, pero con escasa suerte.
Pataterito no pasó de regular.

LA LINEA
Toros de Gallardo, buenos. Carricero, valiente toreando y matando.
Nacional II, bien con el capote y la muleta; con el estoque, regular.
Bejarano, bien en conjunto.

VILLARROBLEDO
Reses de Alaiza, cumplieron.
Charlot, Cañamón y el Negro, hicieron las delicias del público con sus ingeniosos trucos.
De la parte serie se encargó el aficionado Marcelo, quien estocó un novillo muy bien, después de haberse hecho ovacionar con la capa y muleta.

JATIVA
Los novillos de Melquiades Flores resultaron mansos.
Ramón Lacruz y José Serrano estuvieron muy trabajadores.
El primero fué volteado sin consecuencias.
Con la muleta se defendieron, y pinchando se portaron medianamente.
El público aplaudió a los diestros por su buena voluntad.

JAEN
Se ha celebrado con mucha animación el festival taurino organizado por el periódico «El Norte Andalúz».
El rejoneador Francisco Barrionuevo estuvo bien.
Camará mató regularmente.
Rafael, Muñoz Cobos, José Saucillo y Luis Lirón, estuvieron bien toreando y matando.

CORDOBA
Novillos de Enriqueta Navas, grandes y mansos.
Charlot y Fatigas hicieron las delicias del público.
Mojado, bien con el capote y la muleta y superior matando.
Cantimplas, superior en todo. Fué ovacionado.

ELDA
El ganado de Melquiades Flores fué manso.
El valenciano Rafael Barberá toró muy bien con el capote.
Con la muleta, dada la mansedumbre de sus bichos, toró valiente, con inteligencia y dominio, dando buenos pases.
Con el estoque, bien.

Repugnante crimen en Meliana

Una mujer asesinada.—El autor del crimen se suicida

En el vecino pueblo de Meliana se desarrolló en la madrugada del domingo un suceso sangriento que ha llenado de consternación a aquel pacífico y honrado vecindario.

Antecedentes
En la calle de la Providencia de dicha localidad habitaba el matrimonio José Martínez Haguete y Vicenta Montaña Almela, ambos de 45 años, con tres hijas de 10, 12 y un año de edad, respectivamente, y un criado llamado José Ruiz Montañés, de 27 años, soltero, natural de la Puebla, el cual estaba ya en la casa de ocho a diez años, dedicado a los trabajos de labranza.

Hace tiempo, la Vicenta Montañana se dedicaba a vender hortalizas y verduras en el mercado del Cabañal, y para ello se levantaba muy temprano, y en un carro de su propiedad, guiado por el citado criado, se trasladaba al mercado, pasando antes por una casita llamada del Tole, situada a media hora del pueblo, a recoger las hortalizas, las cuales cargaban en el carro, y en seguida, por el camino más corto, marchaban al Cabañal.

Cómo debió ocurrir el crimen
De los antecedentes y averiguaciones hechas se deduce que el hecho debió haber ocurrido de la manera siguiente:
El criado José Ruiz estuvo la noche del hecho en la barbería del citado pueblo, llamada de «Fideus», sin que se le notase nada que pudiera infundir sospechas de lo que horas después ocurrió.

José Ruiz, a la una, y después de bromear con varios parroquianos, que, como siempre, le hacían blanco de las burlas, marchó a su domicilio, y a las 2'30 de la madrugada enganchó el carro, y como de costumbre, ama y criado se trasladaron a la casita del Tole, para recoger melones y venderlos en el Cabañal.

Cerca de la indicada casita, y siendo las tres o 3'15 de la madrugada es cuando debió desarrollarse la sangrienta escena, que aunque de una manera positiva no se sabe cómo ocurrió, por datos y señales encontrados en el cadáver, se desprende que el criado debió agarrarle a su ama algo indecoroso, a lo que ella se negaría.

Entonces el iritado criado, cogiendo la anietelera del carro le dió un fuerte golpe en la cabeza, que le hizo perder el conocimiento, y después terminó su sangrienta obra cogiendo de los alrededores una gruesa piedra, de peso de seis kilos, y con ella le asestó varios golpes en la cabeza, fracturándole los huesos y produciéndole la muerte.

El autor se suicida
El asesino, una vez cometido el crimen, atravesando campos y acequias, se dirigió hacia Alboraya, y al llegar a la vía férrea del Central de Aragón, kilómetro 280, al paso de un tren de mercancías que iba a Sagunto, se arrojó a la vía, quedando muerto en el acto.

El Juzgado municipal de Alboraya, formado por el juez señor Llistar y secretario señor Vicente Romaguera, en cuanto tuvo conocimiento del suceso, se personó en el lugar donde fué arrojado por el tren el cadáver, ordenando el traslado del cadáver al cementerio de Alboraya, en donde se le ha practicado la autopsia.

El primero en enterarse del crimen fué el marido de la víctima
A las cinco de la mañana, hora en que tiene por costumbre levantarse el marido de la víctima y necesitando éste recoger yerba para los animales, marchó al campo, y al acercarse hacia la casita del Tole y ver todavía el carro, desde lejos gritó:
—¿Encara este ahí!
Como no contestaban, el José Martínez se apresuró a llegar al carro, quedando sorprendido al ver en su interior el cadáver de su mujer ensangrentado y con una gruesa

Taurómacas

Para las corridas de hoy

Hoy y mañana son los días destinados para el canje de los toreros por las localidades en la contaduría de la Plaza, por mañana y tarde y a las horas de costumbre.

No siéndole posible al diestro Marcial Lalanda tomar parte en las corridas de feria, por impedirsele el estado de la herida que sufrió, le sustituirán los diestros Montes y Algabeño, el primero los días 25 y 26, y el segundo, el 28, 29 y 30.

El juez de Meliana señor Ferrer y secretario señor Corrons, reconocieron el carro y lugares próximos a donde se desarrolló el suceso, encontrando un pedazo de faja negra propiedad del criado, empapada en sangre. También en el interior del carro se encontró la anietelera del mismo manchada de sangre, y faltándole una esquina, efecto del golpe dado en la cabeza de la víctima.

Las ruedas del carro estaban atadas, para que la caballería no se moviese.
A la víctima se le reconoció la fractura de los huesos del cráneo y erosiones en los muslos y piernas.

Las diligencias practicadas por los Juzgados municipales de Meliana y Alboraya han pasado al Juzgado de instrucción de Serranos, que es a quien le corresponde.

El suceso ha sido el tema obligado del pueblo, haciéndose comentarios sobre la conducta del protagonista y la de su víctima, que no podía ser inmejorable por su honradez.

Era estimada de todo el vecindario, y aparte de la indignación general que su muerte ha producido en todo el pueblo, no se oyen más que alabanzas y frases de sentimiento por el triste fin que ha tenido la desgraciada Vicenta Montañana.

Servicio meteorológico de Levante
21 de Julio.

Estado atmosférico general a las siete de la mañana:
Toda la Península Ibérica se halla bajo un régimen de presiones débiles con algunos centros secundarios de perturbación atmosférica que radican sobre el litoral del Mediterráneo y también en el interior de España. Llueve en Galicia y en Santander y existe nubosidad general en la mitad septentrional de la Península; la temperatura ha moderado (máxima, 33 grados en Córdoba), y los vientos son de rumbos variables.

En la región de Levante se observó nubosidad por el litoral y despejado hacia el interior, y las temperaturas extremas registradas han sido: Cuenca, 30 y 11 grados; Alicante, 20 y 21; Teruel, 20 y 13; Castellón, 28 y 23; Valencia, 27 y 23 grados.

Tiempo probable: Tormentas.
T. Almet.

EDICTO
Don Enrique Cerezo Carbona, juez de primera instancia del distrito del Mercado, de esta capital.

Hago saber: Que por auto de 12 del actual, dictado en los de suspensión de pagos que radican en este Juzgado y Secretaría, a instancia del procurador don José García Otero, en nombre de don José Enrique Montaña Corresa, conocido en el comercio bajo el nombre de «Hijo de Francisco Corresa, viuda de Menayana», ha sido declarado en los estados de suspensión de pagos y de insolvencia provisional la referida Sociedad y se ha mandado convocar a junta general de acreedores comprendidos en el pasivo del balance que tendrá lugar en la sala audiencia de dicho Juzgado el día veintidós de Septiembre próximo y hora de las doce de la tarde.

Lo que se hace público por medio del presente, para los efectos que en derecho procedan.

Valencia a catorce de Julio de novecientos veinticuatro. — Enrique Cerezo. — El secretario, José Rodríguez.

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

La Caja de Pósitos

La Caja general de Pósitos, según real orden que publica la «Gaceta», ha quedado organizada en la forma siguiente:

Consejo de Administración, que tendrá las atribuciones determinadas en el reglamento de 23 de Agosto de 1893; Presidente, el presidente del Tribunal Supremo de Hacienda; vocales, un magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, nombrado por el presidente del mismo Tribunal; el director general de Tesorería y Contabilidad, el director general de Administración local y el director general de lo Contencioso del Estado; secretario con voz, pero sin voto, el ordenador de pagos de la Caja.

Funcionarios adscritos a la Caja: primera, un ordenador de pagos que ejercerá las funciones que dicho reglamento atribuya al director general del Tesoro; segundo, un tesorero contador con el personal administrativo adecuado y del cuerpo de Contabilidad necesario, que tendrá a su cargo las que estaban atribuidas a la Tesorería Central y las de índole contable de intervención central; tercero, interventor que desempeñará funciones de la naturaleza fiscal, como las que tenía la suprimida intervención central; cuarto, un abogado del Estado; quinto, un cajero que seguirá desempeñando las mismas atribuciones que, dicho reglamento les encomendaba.

Circular declarando cesantes a los profesores y auxiliares de las Escuelas de Náutica.

Decreto declarando excedentes forzados a 497 oficiales, 33 de Correos, en virtud de la ley de Presupuestos.

Los oficiales de Correos

En la relación que publica hoy la «Gaceta» de nombramientos de oficiales de tercera clase del cuerpo de Correos, en situación de excedencia, figuran los siguientes, que pertenecen a la región valenciana:

José Gómez y Gómez y Jaime Company y Pedro Solves, de Alicante.

Vicente Villalón, Francisco Lafuente, Pedro Crespo Alvarez, Ricardo Fernández, Filiberto García, Alberto Sánchez, Francisco Llana, Enrique Belda, Carlos Jimeno, José Batón, Juan B. Amate, Julio Sánchez Llopis, Antonio Lucas Gilón, Enrique Llopis Ferrer, Mariano Martori, Blas Carretero, Benigno García, Manuel Ibert, Antonio Alvarez Rubio y Luis Giner, de Valencia.

Benigno Alarcón, de Sagunto, y Santiago Barrio, de Elche.

En los Ministerios

Reunión del Directorio

El Directorio ha estado reunido desde las once a la una de la tarde. Al terminar la reunión, el general Vallespina ha manifestado que había asistido a ella el subsecretario de Estado, despachándose asuntos de trámite.

El general Gómez Jordana dijo que el Consejo había sido preparatorio del que se celebrará mañana, bajo la presidencia del marqués de Estella, que llegará a las nueve.

Hemos hecho una especie de examen de conciencia.

Por los españoles muertos en Perú

En la Presidencia se ha facilitado una nota anunciando que el Gobierno peruano ha abierto un concurso para erigir un monumento a los españoles que sucumbieron en la guerra por la emancipación del país y en el combate del Callao, habiendo votado para ello un crédito de 45.000 pesetas.

En las bases de este concurso se establece que pueden tomar parte artistas españoles y peruanos.

Los bocetos de españoles, antes de ser cursados al Perú, serán objeto de un concurso eliminatorio.

Regalos para don Alfonso

En el vapor «Flandés», procedente de la Habana, ha llegado a La Coruña el periodista don Pablo Fernández, que trae sendos y curiosos regalos para don Alfonso y el general Primo de Rivera.

Consisten aquellos regalos en dos elegantes barricas de ron, que les serán entregadas, conjuntamente con respetuosos y afectuosos mensajes, por el propio señor Fernández a don Alfonso y al presidente.

La construcción de habitaciones

El Comité organizador de la Exposición general de la Construcción de habitaciones, que se ha de celebrar en Madrid en breve, está repartiendo profusamente circulares y programas invitando a concurrir a tan importante Certamen.

La Industria Nacional de la Construcción, con todos los grupos que la componen, desde el instante en que se coloca la primera piedra del edificio hasta que totalmente terminado se entregue a sus destinatarios, toma una extensión cada día más creciente.

Por ello se ha creído conveniente cooperar al desarrollo con la organización de esa Exposición general, que en todas sus ramas presentará las últimas novedades.

Se celebrará desde el 17 de Enero al 2 de Febrero del año próximo, en esta corte, bajo el patronato de la Federación Patronal Madrileña. El Certamen tendrá por principal objeto poner en íntimo contacto a las clases productoras, técnicas y obreras que a él concurrirán, a la par que hacer ante el público una demostración del adelanto que la industria ha adquirido en España.

Despacho oficial de Marruecos

El despacho recibido anoche en el Ministerio no acusa ninguna novedad en Marruecos.

Romanones

El próximo mes de Agosto marchará a Canarias el conde de Romanones, y a su regreso de aquellas islas fijará su residencia en Hendaya.

Agresión contra el director del Banco Peninsular Hipotecario

En el Banco Peninsular Hipotecario, establecido en la calle del Arenal, número 26, se presentó esta mañana un individuo humildemente vestido, y dando un nombre supuesto solicitó hablar con el director.

Se encerró con dicho señor, y poco después le hizo dos disparos que no se oyeron en las dependencias por la circunstancia manifiesta-

da de estar cerradas las puertas del despacho.

El agresor salió tranquilamente, sin que nadie tratara de detenerle, por no sospechar lo ocurrido.

El director del Banco, que se llama don Daniel Imana, requirió el auxilio de sus dependientes, manifestando que se encontraba herido.

En un auto fué trasladado a la casa de Socorro del distrito del Centro, donde se le aplicaron dos heridas leves.

En dicho centro benéfico se personó el Juzgado, donde tomó declaración al herido, quien se negó a facilitar el nombre del agresor.

Poco después de la una de la tarde se presentó en la Comisaría Manuel Pérez Santa María, natural de Cabo de Cerato (Palencia), labrador, declarándose autor de los disparos.

Hacia tiempo que tenía tratos con el Banco Peninsular Hipotecario, cuyo director tiene además una agencia de colocaciones, que le había proporcionado algunas de ordenanza.

Ultimamente se le ofreció la delegación del citado Banco en el pueblo de Gerato.

Todas estas colocaciones se le ofrecieron desinteresadamente, exigiéndole únicamente que se quedara acciones, con cuyo procedimiento se le sacaron importantes cantidades, siendo la última de pesetas 10.000.

Ahora se dirigía desde su pueblo a Granada, donde tiene la familia, y se proponía tomar posesión del último destino que se le había proporcionado.

Se explica el hecho por hallarse falta de dinero y haber pretendido negociar algunas acciones en el propio Banco, sin conseguirlo.

Harto de engaños, parece que decidió tomarse la justicia por su mano.

El hecho de haberse negado el agredido a dar el nombre de su agresor al Juzgado, hace presumir que el asunto tendrá derivaciones insospechadas.

Palacio Valdés

Continúa en grave estado Armando Palacio Valdés.

En realidad, la enfermedad se ha estacionado, pero se acentúa la debilidad del enfermo.

El cumpleaños de doña Cristina

Con motivo del cumpleaños de doña Cristina, los edificios públicos están engalanados y lucen colgaduras.

Se ha servido a la tropa un rancho extraordinario.

La fiesta nacional de Colombia

En la legación de Colombia se verificó ayer una recepción para celebrar la fiesta nacional de dicho país.

Concurrieron todos los diplomáticos que se encuentran en Madrid, muchas personalidades de la aristocracia y toda la colonia colombiana.

Se telegrafió a Primo de Rivera, felicitándole en nombre de los colombianos residentes en Madrid.

Los héroes de Caba Darsa

Ayer llegaron a Madrid algunos soldados, heroicos defensores de la población de Caba Darsa.

Marcharon a sus pueblos respectivos, utilizando la licencia que se les concedió a raíz de serles levantado el asedio.

Los recibió un ayudante del capitán general, saludándoles en nombre de éste y de la guarnición de Madrid.

Atropello

En la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Ríos Rosas, un automóvil del servicio público atropelló al niño de ocho años Alejandro Arana, que resultó con lesiones gravísimas.

Fuó detenido el chofer Leandro García.

El público intentó lyncharle, cosa que fué evitada por la oportuna intervención de la policía.

Muerto en riña

En el Puente de Vallecas cuestionaron Antonio Cota Alvarez, de 19 años, y Arturo Gutiérrez, de 30.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando Gutiérrez con seis heridas de arma blanca. Al ser conducido a la casa de Socorro, falleció.

Ha sido detenido el agresor.

Lalanda no va a Valencia.—Los sustitutos

A Marcial Lalanda se le ha practicado hoy una cura, presentando la herida buen aspecto.

El médico que le asiste dice que como el pitón le taladró el muslo, es imposible que torca las cinco corridas de feria de Valencia.

La empresa de Valencia sigue en gestiones con varios toreros, circulando hoy los nombres de Posada y Mariano Montes, a los que se da casi como seguros de que sustituirán a Lalanda.

También se habla del diestro Algabeño.

La impresión que hay respecto a Lalanda, es de que no podrá toroar hasta mediados de Agosto.

Choque

En Tolosa descarrilaron varios vagones del expreso de Irún, resultando varios heridos.

Se desconoce el número de éstos.

El general Primo de Rivera en Melilla

Melilla.—El presidente del Directorio visitó ayer la Exposición permanente de productos españoles, ensalzando la labor realizada por los centros comerciales hispano-marroquíes.

El general fué obsequiado con un champaña de honor, entregándole el delegado general del Centro un magnífico álbum de fotografías artísticas de aquellas instalaciones.

Acompañaron al presidente en esta visita los generales Aizpuru, Sanjurjo y Aldave y muchas personalidades distinguidas.

El marqués de Estella con su séquito se dirigió a Quebdani, y al pasar por Nador y Qeangan fué cumplimentado por millares de indígenas, a los que presentó el prestigioso Abd-el-Kader.

Los excursionistas se detuvieron en Nador.

El batallón del Rey rindió los honores de ordenanza al general Primo de Rivera, que lo revistió.

Después tomaron un refrigerio.

Continuó el viaje, llegando a Quebdani, donde formaron 6.000 hombres.

Abd-el-Kader dijo que había jurado lealtad a España y que sería leal hasta la muerte.

Manifestó su deseo de que cuando muriera, la nación protectora diera amparo y protección a sus hijos.

Añadió Abd-el-Kader que estaba satisfecho de la labor realizada por el harca, pero desearía que España le apoyase para avanzar hasta confines lejanos.

En Ben Tieb, donde se halla el Tercio, le fué ofrecido al marqués de Estella un banquete, en el que se pronunciaron patrióticos discursos, a los que contestó el presidente con otro muy entusiasta.

Tomaron los expedicionarios el camino de Drius para regresar a la plaza, visitando Zeluán y el aeródromo de Tahama.

Mañana marchará el general a Tafersit, oyendo Misa en Monte Arruit.

El presidente a Madrid

Dicen de Almería que a las cinco de la tarde ha salido el marqués de Estella en tren especial para Madrid.

Llegada de don Alfonso

San Sebastián.—Llegó don Alfonso con los infantes, siendo recibido por el infante D. Alfonso, personajes palatinos, doña Cristina, el Obispo de Pamplona, autoridades y aristócratas.

El monarca revisó la compañía del regimiento de Sicilia, que le tributó honores.

Otras noticias

San Sebastián.—En Fuenterrabía se verificó la inauguración del casanque del puente de España, asistiendo las autoridades y celebrándose el acontecimiento con un banquete.

—En Azcoitia fué inaugurado el monumento al conde de Peñaforda, sirviéndose un banquete para 80 cubiertos.

—Llegaron doña Victoria con los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina.

—En Palacio se dijo una Misa en que doña Cristina hizo la tradicional ofrenda con motivo de su cumpleaños.

—El expreso de Irún que salió anoche de aquí, entre las estaciones de Tolosa y Alegría descarriló al tomar una curva muy pronunciada.

Tres coches cayeron por un terraplén de seis metros de altura, quedando destruidos.

Resultaron con heridas leves los viajeros Vicente Caballero, Urbano Eucos, Ruiz Pérez, marqués de Montorral y un mozo de tren.

De Tolosa salió un tren de socorro.

Asamblea de la Unión Patriótica

Alcalá de Chivert.—Ayer se celebró una asamblea magna para la constitución del partido de Unión Patriótica en esta villa, donde hay unos 500 adheridos.

Eligióse por aclamación el Comité directivo, en la forma siguiente: don Antonio Cucala, doctor en Medicina; don Ricardo Albert, farmacéutico; don Juan Marina, don Joaquín Puig, don José Vicente, todos ellos propietarios, y perso-

nas de prestigio y acrisolada moralidad.

En la reunión, en la que hubo gran entusiasmo, se acordó reiterar la adhesión política al Directorio militar.

El viaje del general Vives

Málaga.—Procedente de Motril llegó en automóvil el subsecretario de Fomento, general Vives, siendo recibido en Baños del Carmen por las autoridades, con las cuales conversó breves momentos y almorzó allí.

Esta tarde a las dos ha salido en tren especial para el pantano del Chorro, con objeto de visitarlo.

A su regreso será obsequiado por el Ayuntamiento con un banquete en los Baños del Carmen.

Mañana el general Vives visitará las obras de la nueva trágica de aguas, el pantano de Alfonso XIII y el pantano del Agujero, y a la una de la tarde asistirá a un banquete en su honor por los ingenieros.

También visitará la Casa Capitular, para enterarse de los planes de reforma de la ciudad, y más tarde marchará en el expreso para Madrid.

A mediodía llegó a Gantía en su automóvil el general Vives, acompañado de sus ayudantes y de varios ingenieros.

El general Vives era esperado en la puerta del balneario del Carmen por el gobernador militar, el alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda y otras personalidades.

Después de descansar unos momentos, el general Vives y sus acompañantes almorzaron en el restaurant del balneario, y terminado el almuerzo se dirigieron a la estación de los Andaluces para tomar el tren y marchar al pantano de El Chorro.

Mañana visitará los terrenos donde quedará emplazado el campamento para la brigada de reserva.

Huelga solucionada

El Ferrol.—Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que hace unos días plantearon los marítimos de esta ciudad.

Se debe el arreglo al convenio habido entre los huelguistas y la Alcaldía, en virtud del cual aquellos sacrificarán los domingos, día que antes no lo efectuaban.

Detenciones

Zaragoza.—Han sido detenidos como presuntos cómplices del delito de haber facilitado abortivos, que han ocasionado la muerte en el Hospital general a Josefina Villar, casada; Isabel Crusellas, María Menéndez, María Grali, Daniel Val y otro.

Este delito fué denunciado por el médico del Hospital, donde hubo de acogerse la interfecta.



El mejor jabón

de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos. Pídense en todas partes.

Lavad Jabón Sol

: CON : ES EL MEJOR

CAPITULO VII

Recursos especiales para presupuestos extraordinarios

Artículo 525. Con el exclusivo fin de atender al servicio de intereses y amortización de empréstitos legalmente acordados, podrán los Ayuntamientos establecer los siguientes recursos:

Diez por ciento sobre la cuota del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial, el recargo equivalente que correspondiera sobre las cuotas del impuesto de nulidades a que se refiere el artículo 391 de esta ley y, finalmente, la cuota adicional del arbitrio autorizado en el apartado c) del artículo 380, que deba estimarse equivalente a los dichos recargos, a tenor de los preceptos del artículo 537.

Artículo 526. Los Ayuntamientos, al acordar los recargos establecidos en el artículo anterior, podrán asimismo establecer, más allá del límite máximo consentido por la presente ley para los ingresos ordinarios, recargos hasta el 5 por 100 sobre aquellos arbitrios municipales que, por su naturaleza y habida

se dotase mediante un empréstito. Serán condiciones indispensables para la aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior:

1.º Que los bienes adquiridos con los recursos del empréstito tengan por precepto de ley, dado su destino, carácter patrimonial; y 2.º Que la amortización no deba realizarse en plazo mayor de veinte años, ni de la vida probable de los bienes.

Artículo 532. Las multas, los arbitrios con fines no fiscales, el arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos y el arbitrio sobre los solares sin edificar, no estarán sujetos a orden de prelación alguna entre sí, ni respecto de los demás ingresos del presupuesto municipal.

Artículo 533. La imposición de las contribuciones especiales (del apartado a) del artículo 332, en los casos previstos en esta ley, es siempre obligatoria para los Ayuntamientos. La imposición de las demás contribuciones especiales será asimismo obligatoria en los casos previstos en el artículo 344.

Cuando no figure en la dotación del presupuesto ningún impuesto municipal, con la excepción establecida en el artículo anterior, las referidas contribuciones especiales no podrán exceder del 50 por 100 del incremento estimado del valor, y dis-

CAPITULO VIII

Del orden de imposición de las exacciones municipales

Artículo 531. Salvo lo dispuesto en los dos artículos siguientes, los ingresos por exacciones municipales tienen carácter subsidiario de los demás recursos normales del presupuesto municipal. En consecuencia, sólo procederá y será obligatoria la imposición de exacciones en cuanto los reintegros, rentas, subvenciones, dotaciones, herencias, legados, donativos y productos de la venta de los aprovechamientos secundarios y de los sobrantes de los diversos ramos de la Administración municipal no alcancen a cubrir las obligaciones del presupuesto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los Ayuntamientos podrán renunciar a la imposición de exacciones si el excedente de las obligaciones de su presupuesto sobre los recursos anteriormente enumerados representare un empleo de capitales de carácter reproductivo y cuyos rendimientos netos probables alcancen a cubrir los intereses y la amortización de la deuda que se hubiere a

cuenta del destino que haya de tener el presupuesto extraordinario que dé lugar al empréstito de que se trate, sean más aptos para distribuir equitativamente la carga del mismo entre los contribuyentes; en aplicación, por analogía, de lo que se dispone en el artículo 448, párrafo segundo, y en el artículo 453, apartado E), de esta ley.

Artículo 527. La imposición de los recargos establecidos en los dos artículos anteriores exigirá el prorrateo entre todos ellos de la cantidad total repartida. Queda terminantemente prohibido acordar dichos recargos prescindiendo del expreso prorrateo.

Artículo 528. La autorización de los recargos extraordinarios a que se refiere este capítulo corresponderá al Ministerio de Hacienda, previa comprobación de que en la tramitación del presupuesto extraordinario de gastos y en el cálculo de la cifra del empréstito se han observado todas las prescripciones de la presente ley, y de que la importancia de las obras proyectadas justifica el aumento de la carga y excluye la posibilidad de una contracción de la vida económica del Municipio.

Artículo 529. Afectado el rendimiento de los recargos acordados a la garantía del servicio de intereses y amortización de un empréstito, se

Deportes

Balompíe

STADIUM VALENCIANO

Muchas veces cree uno que faltan elementos para pasar una buena tarde, y se ve sorprendido por juego enorme de quien menos se esperaba.

Los partidos jugados el domingo, juzgados *in priori*, eran una distracción; juzgados después, fueron excelentes, grandes, divertidos y de los que llegan a entusiasmar.

Los onces azul-grana, formados por elementos de distintas categorías, hicieron un alarde de juego ahilgranado y mostraron a la afición valenciana un plantel de futuros ases.

Primeramente formaron los infantiles, segundo grupo, y estos diminutos jugadores se hicieron ovacionar constantemente, desarrollando un juego vistoso, práctico y de consumados maestros.

Sus contrarios fueron arrollados, y a pesar de la desigualdad de fuerzas físicas, no pudieron impedir que los jugadores ratas azul-grana marcasen cuatro goals a su favor.

Si este partido gustó y agradó a la afición, no menos consiguieron los terceros, quienes, alineados incompletamente frente al primer equipo del Tench-Tench, compenetraron tan perfectamente todas sus líneas, que durante todo el partido llevaron la iniciativa del juego, y unas tras otras situaciones las fueron aprovechando magistralmente para arrancar aplausos de los espectadores.

Noventa minutos pasados, sin darse cuenta ante la ciencia de los pequeños jugadores del Gimnástico,

dieron como resultado una victoria más a este excelente once.

Comentando el tres a cero de este último partido a favor de los campeones de Valencia, se alinearon, a nombre de primero del Gimnástico, un once formado por cinco de primera categoría, tres de segunda, uno de tercera y dos infantiles, y frente a éstos, los primeros del Bancario.

La tarde no podía ser mejor para los aficionados; pero en los primeros momentos de este partido se vieron sorprendidos por un decidido ataque del Bancario y una valiente defensa de éstos contra una indecisión de los azul-grana.

A poco, Ruiz, del Bancario, marcó el primer goal, aprovechando un desmarque de la defensa, y seguidamente y en iguales circunstancias, Bondía logró el segundo tanto a favor de los verdi-negreros.

Los del Gimnástico reaccionaron, y acoplado sus elementos empezaron a ejercer una presión peligrosa sobre la puerta del Bancario, que trajo su esfuerzo en un soberbio goal.

Desde el primer goal del Gimnástico correspondió a éste el dominio, no pudiendo el Bancario impedir que sus contrarios, con pases cortos, estrechasen el cerco, y los medios azul-grana detuviesen los intentos de contraataque.

El delantero centro del infantil, que figuraba en igual puesto de mayores, valiente y eficazmente ayudado por Llorca, marcó cuatro goals que le valieron otras tantas ovaciones, y como jugada sobresaliente del partido anotamos un dribling de Llorca, hasta llegar frente a la puerta bancaria y un fortísimo remate cruzado, que valió el goal más precioso.

A los goals citados hubo que

añadir otro de Antonio, rematando un centro de Ventura II.

Terminó el partido con la victoria del Gimnástico por siete goals contra dos del Bancario.

Por los azul-grana se distinguieron Adelantado, que repartiendo juego y llevando la línea, se reveló como un caso. Llorca, que a medida que se entrena muestra su excelente forma; Vicentín, a pesar de haber formado anteriormente con las terceras, no mostró cansancio y sirvió colocados pases a su extremo Ventura II, y éste, que no desaprovechó ocasión alguna.

Los veteranos Ventura y Arróniz, acertadísimos.

Por el Bancario, España actuó de providencia, siendo ovacionado en el ataque y en la defensa, en la que se destacó notablemente de sus compañeros.

Ruiz y Gómez actuaron oportunos y valientes.

En resumen, se esperaba una tarde distraída, y nos encontramos con una tarde de las que unánimemente los aficionados llamamos colosal e insuperable.—Seg.

CAMPO DE MESTALLA

Por la novedad del debut de Molina en el equipo del Valencia, el campo se vio concurridísimo.

El Cartagena ofreció escasa resistencia a los valencianos, y éstos no quisieron aprovechar esta circunstancia para jugar bien.

A pesar de la apatía del Valencia, se anotó la victoria a su favor por cuatro a cero.

El partido, en conjunto, fué aburrido.

Molina no se encuentra aún encajado en las líneas del Valencia, por lo que su actuación no pasó de regular.

Ayer lunes se repitió el partido,

venciendo el Valencia por tres a uno.

En este segundo encuentro se desarrolló juego sucio, y fué arbitrado positivamente por el señor Umer, que escuchó un enorme broncazo de sus propios amigos al anular un goal al Valencia injustamente, pues fué muy bien marcado; en cambio no se le aplaudió al dar por válidos dos goals en clarísimos offsidés.

El Cartagena ha hecho dos pobres exhibiciones de juego.

Terminada la asamblea

Siempre hemos hecho nuestro comentario de lo propuesto, acordado y orientaciones tomadas en las asambleas deportivas; pero este año el deporte ha sido tan escarmentado, sus leyes interpretadas tan caprichosamente por la mayoría, y el deporte tan poco favorecido, que no merece comentario ni puede ser comentado por el bien del deporte mismo.

En todas las asambleas se sacó la impresión de un próximo campeonato, lleno de interés y entusiasmo; en la última, por el contrario, hemos sacado la impresión de un campeonato ridículo y de esfuerzos estrellados ante la mayoría sin ley.

Mi compañero Don Languero, desde el primer día, dió cuenta de las sesiones de la asamblea en amena y satírica crónica, único modo que podía hacerse el comentario de la última asamblea del fútbol levantantino.—Seg.

CAMPO DEL IBERIA

Iberia C. A. (reservas), 1; Peña Sorolla, 0

El pasado domingo, día 20, contendieron en amistoso encuentro los equipos arriba indicados, los

cuales hicieron un partido verdaderamente interesante, dado el precioso juego con que nos obsesionaron tanto los reservistas ibéricos como los entusiastas equipiers de la Peña Sorolla.

El Iberia, durante todo el encuentro, fué el que llevó la mejor parte, llegando a dominar continuamente a sus contrarios, los cuales se defendieron con verdadero entusiasmo, siendo los que contribuyeron en aminorar la derrota el guardameta del Sorolla, que actuó acertadamente, y el defensa derecha, que despejó cuantos balones se acercaban a su área.

El goal del Iberia lo marcó el interior izquierda de colocado schott.—Z.

Iberia C. A., 3; Fortuna F. C., 1 (infantiles)

A las cuatro de la tarde del día 20 se alinearon en el campo del Iberia los infantiles del Iberia y del Fortuna.

Este último salió al campo con el propósito de desquitarse del anterior encuentro, en el cual sucumbió por la aplastante derrota de sie-

te a cero, y para ello no reparó en alinear a equipiers de su primer team.

Esto no desanimó a los ibéricos, los cuales pusieron todo el entusiasmo concebible por vencer en este partido, y a fe que lo consiguieron.

Terminado el encuentro, el marcador indicaba el resultado arriba indicado.

Los goals del Iberia fueron marcados.

Ciclismo

La Sociedad Velo-Club participará a todos los ciclistas que deseen tomar parte en las carreras de feria del día 24, que podrán suscribirse en el local social, Hormo Hospital, 12, de ocho a diez de la noche, hasta el miércoles, en que se cerrará la inscripción.

Trinquete de Polayo

A las 6: Coll, Miró y Fanalero, rojos, contra Puchol, Meseguer y Fuster, azules.



Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandia y Cartagena.

Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13 Valencia

Barato - Barato - Barato - Barato

Almacenes de Tejidos y novedades ————— Pérez Pujol 10, teléfono 1.057

Regirán los precios que se reseñan, durante el presente mes:

Sección de algodón

Sección de algodón	Liquidación
Foular estampado, 70 centímetros, dibujo novedad, de	2'45 a 0'95
Libertis estampados, 70 centímetros, dibujo novedad, de	4'50 a 2'10
Satenes estampados, 100 centímetros, dibujo novedad, de	6'50 a 4'25
Crespones estampados, 70 centímetros, dibujo novedad, de	4'75 a 2'80
Voiles estampados, 100 centímetros, dibujo novedad, de	7'00 a 3'90
Rafina tejida, 100 centímetros, dibujo novedad, de	5'75 a 2'60
Frise liso, 100 centímetros, colores de moda, de	7'75 a 3'80
Lanilla tejida, 70 centímetros, colores de moda, de	3'00 a 1'70
Lanilla tejida, 100 centímetros, colores de moda, de	4'50 a 1'80
Esterilla liso, 100 centímetros, colores de moda, de	4'50 a 1'90
Toal de hilo, 110 centímetros, crudo y colores, de	9'00 a 4'50
Merulda, 110 centímetros, colores de moda, de	7'50 a 4'25
Velour labrado, 100 centímetros, gran moda, de	17'00 a 8'50
Ottoman liso, 110 centímetros, colores tapizar, de	9'00 a 5'25
Libertis, 75 centímetros, mezclas, de	4'75 a 2'90
Gabardina, traje caballero, 140 centímetros, colores lisos, de	12'00 a 7'15
Tuso, traje caballero, 140 centímetros, color crudo, de	12'00 a 7'75
Fantasia, vestido de señora, 70 centímetros, seda artificial, de	2'75 a 1'90
Céfiro fantasía, 70 centímetros, dibujos nuevos, de	2'50 a 1'15
Organci colores, 110 centímetros, de	5'50 a 3'25
Voile bordado, 100 centímetros, suizo, de	27'00 a 14'00
Voile liso, 100 centímetros, blanco y colores, de	5'25 a 3'25
Vichy tejido, 70 centímetros, inmenso surtido, de	2'00 a 1'25
Mallorquina retorcida, 70 centímetros, inmenso surtido, de	2'10 a 1'50
Percal país, 70 centímetros, inmenso surtido, de	1'75 a 1'15
Percal país superior, 70 centímetros, inmenso surtido, de	1'95 a 1'65
Percal francés, 80 centímetros, inmenso surtido, de	2'80 a 1'90
Toralco camisas, 80 centímetros, inmenso surtido, de	6'50 a 4'25

Géneros blancos de hilo y algodón

GRANDES REBAJAS

Especial de la casa

Batista radium Nansú radium

Toallas rusas jaretón, 60 por 125, gran calidad, a 3'00 pesetas

Liquidación

de las existencias, modelos vestidos, sombreros, abrigos seda, velos tul y blonda, mantillas españolas, medias de pura seda, pañuelos crespón, echarpes estampados de París

Los más nuevos artículos y de alta novedad a precios baratos

Peletería fina — Renards

Sección de lanería

Frumelle, 90 centímetros, liso, de	4'90 a 3'00
Crespón marrokaíne, 90 centímetros, liso, de	5'50 a 3'00
Lana novedad, 90 centímetros, dibujos, de	5'85 a 2'50
Lana estampada, 90 centímetros, dibujos, de	6'00 a 3'85
Gamuza estampada, 90 centímetros, dibujos, de	6'00 a 3'90
Gamuza labrada, 110 centímetros, dibujos, de	21'00 a 16'50
Gamuza labrada, 140 centímetros, Oriental, de	32'00 a 19'00
Rafina, 110 centímetros, liso color, de	12'00 a 5'90

Popelin liso.

Cover-Coat.

Mouseline.

Fantasia cuadros, novedad.

Sección de sedería

Foular listas, 90 centímetros.	
Foular estampado, 90 centímetros, dibujos chinos, de	12'00 a 5'50
Charmeuse brochado, 110 centímetros, colores, de	36'00 a 14'00
Mesalina pura, seda, 100 centímetros, colores, de	14'00 a 8'00
Duquesa Triunfo, 140 centímetros, abrigos, de	28'00 a 14'00
Crespón china, 90 centímetros, colores, de	9'50 a 4'80
Crespón china, 110 centímetros, colores, de	10'80 a 9'90
Polonesa, 110 centímetros, blanco y negro, de	7'90 a 1'50
Punto seda, 160 centímetros, colores, de	36'00 a 22'00
Punto seda, 140 centímetros, colores, de	27'50 a 14'00
Terciopelo chiffon, 100 centímetros, colores, de	60'00 a 25'00
Scalpm abrigo, 130 centímetros, negro, de	70'00 a 42'00

estará a lo prevenido en las siguientes reglas:

a) La Delegación de Hacienda comprobará que el rendimiento probable de los nuevos recargos no puede exceder de la diferencia que existe entre el importe total de las anualidades de intereses y de amortización del empréstito y el importe probable de los otros ingresos que deban destinarse a cubrir dichas anualidades.

b) El aumento, en años sucesivos, del rendimiento que produzcan los recargos extraordinarios, cuando, a juicio de la Delegación de Hacienda, tenga carácter permanente, podrá invertirse en ampliación de empréstitos, tramitada con los mismos requisitos que un empréstito nuevo, o en reducción de los mismos recargos. Esto último será obligado cuando la imposición extraordinaria haya determinado contracción de la vida económica del Municipio, y en el caso del apartado e) de este artículo.

c) Aunque los empréstitos correspondientes se emitan con garantía especial de los recargos extraordinarios, deberán estar afianzados siempre subsidiariamente con los ingresos generales del presupuesto municipal.

d) Si se suprimiesen o redujesen en su cuantía algunos de los arbi-

trios gravados por un Ayuntamiento con recargos extraordinarios afectos a la responsabilidad de un empréstito, la Corporación podrá elevar a prorrata los otros arbitrios vigentes, hasta el límite que señala el artículo 526, y en la proporción estrictamente precisa.

e) Aparte lo dispuesto en el apartado b) de este artículo, todos los años, al formarse el presupuesto del ejercicio siguiente, será revisado el rendimiento de los recargos extraordinarios, y si excediese en más del 5 por 100 del importe total de las responsabilidades a que por intereses y amortización están afectos dichos recargos, deberá acordarse una reducción a prorrata y proporcional de todos ellos.

Artículo 530. Los Ayuntamientos sólo podrán establecer los recargos extraordinarios que autoriza este capítulo, cuando hayan liquidado sin déficit el presupuesto ordinario anterior al del ejercicio en que se vote el presupuesto extraordinario a que hayan de ir afectos los expresados recargos.

cho 50 por 100 se entenderá sustituido al límite máximo en los casos del artículo 344.

Artículo 534. Salvo las excepciones contenidas en el artículo 532, la imposición municipal tiene carácter subsidiario de las demás exacciones. En consecuencia, no podrá establecerse ninguno de los gravámenes de los apartados a), b), c), e), g), h), i), j), k) y l) del artículo 380, sin que proceda la exacción de las contribuciones especiales autorizadas por el número 2.º del artículo 316 y de los derechos y tasas autorizados en el número 3.º del mismo artículo, en los límites máximos que en cada Municipio determinen los preceptos de esta ley y las circunstancias de hecho.

No se autorizarán otras excepciones del precepto del párrafo anterior que las taxativamente previstas en esta ley.

Artículo 535. Salvo las excepciones que resulten de la inexistencia en el término municipal del objeto del gravamen, y a condición de que la exacción de los impuestos correspondientes se halle autorizada en dicho término por esta ley o por aquellas cuya vigencia se prescriba en la misma, el orden de la imposición municipal será el siguiente:

1.º Cédulas personales, carruajes de lujo, arbitrios de circulación,

SECCION DECIMOCUARTA

De la prestación personal

Artículo 524. Para la recomposición y conservación de los caminos vecinales y rurales, y en general para el fomento de las obras públicas municipales, los Ayuntamientos podrán imponer la prestación personal a los residentes varones de los Municipios respectivos.

Estarán exentos de la prestación personal los menores de 18 años y los mayores de 50, los imposibilitados físicamente, los reclusos en establecimientos penitenciarios, las autoridades civiles, los Sacerdotes del culto católico, los maestros de instrucción primaria y los militares y marinos, mientras permanezcan en filas.

La prestación personal no podrá exceder de quince días al año, ni de tres consecutivos, y será redimible al tipo corriente del jornal de un bracero en la localidad en la estación del año en que la prestación se exija. La resistencia a la prestación será castigada con multa igual a la mitad del importe que fuera redimible la prestación misma.



UNA VISION ENCANTADORA

Una figura proporcionada y de buen peso son los principales requisitos para obtener una verdadera belleza.

Las mujeres deben cultivar su belleza con la ayuda del maravilloso

JABON CALBER (PASTILLA, 1,25)

usando además en su baño las

SALES DE EUCALIPTUS CALBER y JABON CALBER

Estas sales adelgazan y dan frescura de juventud; en baños alternos o diarios, adelgazará y alargará la vida. El eucaliptus que contienen desinfectará su baño.

Productos premiados con

GRAN PREMIO DE DIPLOMA Y MEDALLA DE ORO en la última EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

Linea Pinillos



Servicio a Antillas y Estados Unidos

El vapor BARCELONA, saldrá de este puerto el día 29 de Julio directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Admite carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos y los de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

También admite carga, dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guanámano, Antilla, Cienfuegos, Manzanillo, Manati, Chaparra, Matanzas y Cárdenas, con transbordo en Habana.

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

El vapor BALMES, saldrá de este puerto, el día de Agosto directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos y para LAS PALMAS. También admite carga dando conocimiento directo para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

Consignatarios en Valencia: Sres. Requena e Hijos, Colón, 58, teléfono 428

Magnifico chalet

Se vende en Burjassot, restaurado a la moderna, con grandes salas, once dormitorios, con cuarto de baño, termo sifón, agua potable, luz eléctrica, gas, gran confort. Espacioso jardín con puerta de paso a la estación de la línea férrea de Moncada, y por la puerta principal, el atrio de Godella.

Razón: en la Constructora de máquinas de molinería de D. Vicente Forá, calle de Blasco Ibáñez, 82, Burjassot.

Banco Hipotecario de España Delegación en Valencia

Préstamos al 6 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de rescatar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones

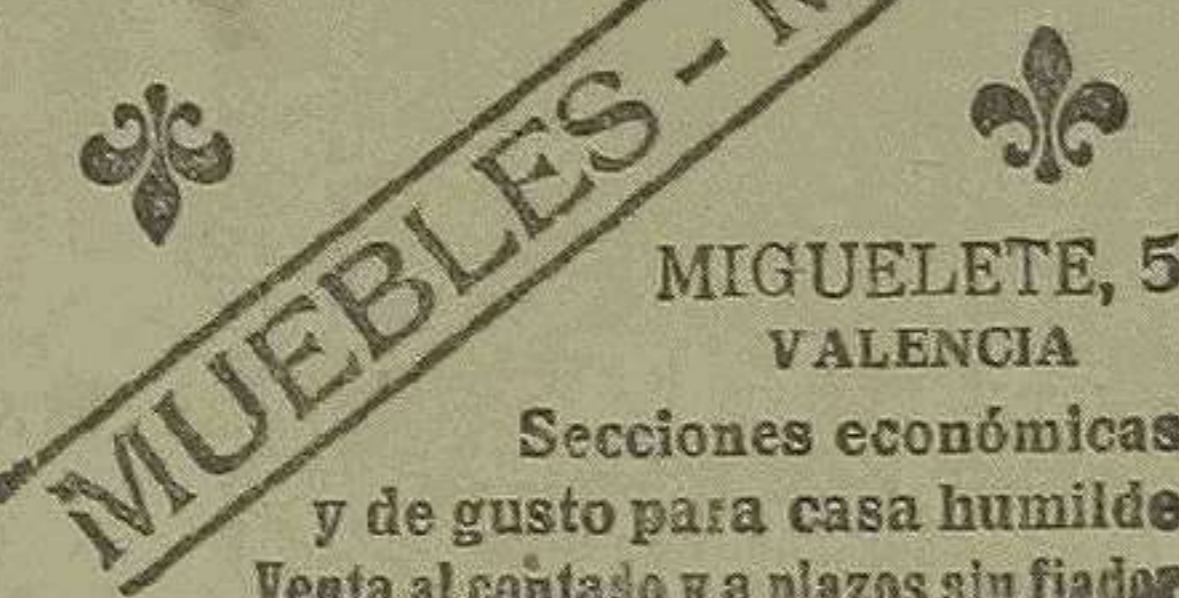
Delegado: D. BENITO ALTEI, Mar, 23.—VALENCIA

Especialidad en el estilo

Renacimiento Español

Muebles de lujo

de todos estilos

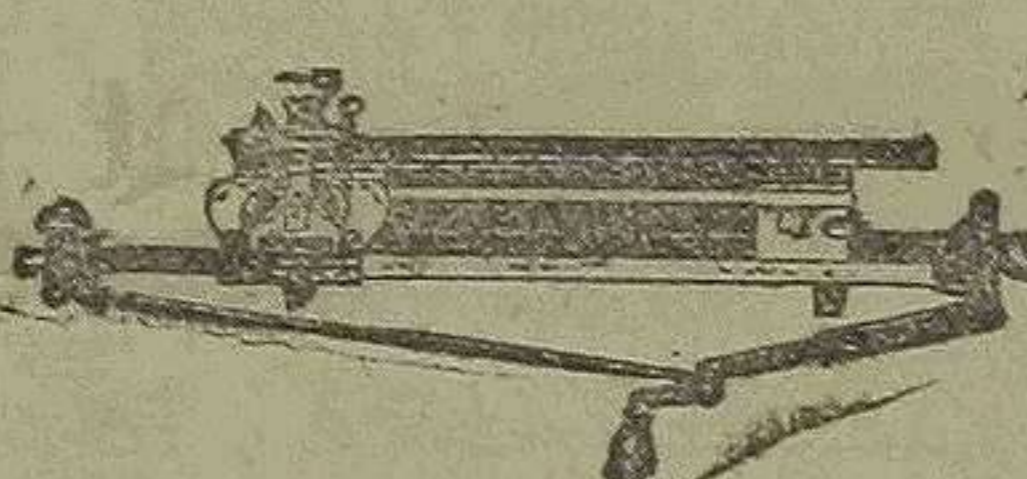


MIGUELETE, 5 VALENCIA

Secciones económicas y de gusto para casa humilde

Venta al contado y a plazos sin fiador

Calceteras



Taller de reparación de máquinas, a cargo de Vicente Fuentes, encargado de La Fábrica Valenciana. Compra máquinas usadas; admito cambios por nuevas de las acreditadas marcas «Siffert» y «Diamant», al contado y a plazos. Se proporciona trabajo. E. García. Calle Nave, 14.

CAMAS DE HIERRO DARAS

Fabrica las mejores, las más higiénicas y las vendidas más baratas que nadie en su fábrica y despacho: Calle de las Almas, 10, Valencia

Heladoras

Grandes existencias en diversos tamaños, desde TRES PESETAS CINCUENTA CENTIMOS en adelante. Copas helado, mantecado, etc., precios sin competencia.

Un día de venta gratis cada mes. Ferrería Alemana, calle Conde de Montornés (antes Congregación), núm. 8.

Hermosa finca en venta

Distante de la villa de Carlet (Valencia) unos seis kilómetros de camino, que puede transitarse en automóvil, denominada «Casa de Primo», de quinientas hectáreas, más o menos, plantados principalmente de vides de moscatel y más de mil espléndidos algarrobos; vides vinerías, almendros y hermosos olivos, todo en plena, sana y abundante producción.

Buena casa con piso alto y bajo para dueños y colonos, con espacioso corral, cuadra, pajar, con otras dependencias y un gran almacén para varios miles de arrobas de algarobos; allí se encuentran mil litros y abundante pozó de agua potable. Completan y circundan la posesión (deslindada y amojonada según expediente gubernativo), más de mil hectáreas con pinos, pastos, leñas y esparto, con amplio corral para más de mil ovejas, y la vivienda para los pastores, el cual produce excelente y abundante abono para la finca, además de las cenizas de sus tres hornos de calentar.

Imejorable clima todo el año. Extremada belleza. A convenir, puede venderse en dos partes separadas, y se darán facilidades para el pago.

La titulación, más un completo informe del competente hidrogeólogo don Arturo Alcega, Gran Vía, 5, letras V. O., Valencia, sobre obtención de aguas para riego en esta propiedad, obran en la notaría de D. Pascual Soriano, Mar, 10, Valencia.

Para más informes, escribir a su propietario, P. Montero, Maestro Martínez, 8, Carlet. Trato directo.

A COMER

BIEN Y BARATO — TEMPORADA VERANO. La Central, calle Transit, 4. Abonos semanales, 14 comidas, 21 platos, servicio a la carta, a precios nunca vistos. Todos los días paella a la valenciana; cubierto-reclam, 110; cubierto extra, cuatro platos, 2 pesetas; pensión completa, 70 pesetas. Casa de comidas La Central, calle Transit, 4, bajo. Servicio a domicilio.

Tinta negra

La más negra, 250 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Corretoria, 23.

Taquigrafía

Se desea profesora en el Institut Simian

CABILLEROS, 5

Orbis, S., A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, aparatos de imprenta, para coches en piezas de repuesto y tipos para el diseño de máquinas.

Chofer

de 23 años, pudiendo llevar cuentas, desea colocación. Razón: Vicente Carceller. Emme-dio, 70, Cuevas de Vinroma.

Extranjero

lección con gran éxito el inglés, francés, alemán, holandés, portugués, etc. En clase particular o colectiva. Razón: Calle Calatrava, 17, 3.º.

Lotes económicos

de desechos completos desde 99 pts. en adelante. Un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. Para los señores de negocios. Razón: Oficina de escribir CONTINENTAL, Orbis, S., A. Mar, 8.

Gratis

se ofrece a los pobres el doctor Torra, especialista en enfermedades del pecho. Consulta especial, de 11 a 1, y consulta gratis, de 4 a 6. Pl. y Margal, chafarí Gran Vía.

Se alquilan

habitaciones confortables e higiénicas en Benetises, calle de la Estación, 21, al lado de la estación de Alta-Frecuencia. Precios rebajados. Razón: en Valencia, San Vicente, 245.

En casa particular

se codará habitación a dos o tres caballeros, solo para dormir o a toda la tarde. Trato económico de familia. Diríjase a calle de la Nave, 11, bajo, hoyale-tia.

Aprendices

mayores de 14 años, se necesitan en una fábrica de juguetes.

Razón: Cuarte, 117, bajo.

Piano se alquila

económico.

Razón: Embañ, 11, 3.º, de 9 a 3.

CASA

Sólida, hierro y ladrillo, 6 pisos de 18 por 22, más galerías 150 por 10, diez piezas con mucha luz directa, electricidad, gas y agua instalada; buena decoración, cocinas con termo, cuartos baño completos, agua caliente y fría, escalera y patio de mármol, ascensor. Superficie total, 25.000 metros, con entrada libre, todo cubierto y propio para garaje, taller, etc.

Precio fijo, 340.000 pts., muchas facilidades de pago, sitio casi céntrico. Informar al corredor Pozo, Pelayo, 11, 1.º

Para cobrar

Recibos dentro de Valencia y pueblos inmediatos, se ofrece persona solvente, abonando su importe en el acto de hacerse cargo de ellos. También hago operaciones de préstamo, y de colocar capitales en hipoteca. Informes: Roteros, 21, bajo, de una a tres.

Pérdida

de un perrito de raza Pomerania Zulu, color negro, cabeza color café y pecho y cola blancos. Atiende por Tedy. Gratificación, a quien lo entregue en Avilares, 22, Malvarrosa, domicilio de doña Pascuala López Canela.

¡Señora!

Compre V. los botones de nácar en la misma fábrica y comprará muy barato. Ventas desde una cajita. Ballén, 32, junto estación Norte, teléfono núm. 12-16.

Compañía Transmediterránea



Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068.

MOTORES (liquidación) para riegos, industria, etc.

Diesel "CAMPBELL"

El mejor motor inglés

Semi-Diesel "DROTT"

El más simplificado, suprimida la cabeza incandescente, puesto en marcha en un minuto, sin inyección de agua, con bomba de circulación, bancada, engrase a presión, etc.

S. SANCHEO A.

Paz, 34, Valencia, teléfono 241

Dr. JESUS GALLUR

Oculista

Curación del estrabismo (bizcos), sin operación. Consulta, de 11 a 2 y de 5 a 7.

PAZ, 20 (junto al estanco)

Señora: ¿Quiere V. vestir de seda?

Durante los días de Feria y temporada de baños, visite los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, entresuelos, frente al Ayuntamiento, y allí encontrará:

Duquesas seda negra, doble ancha, a 8 pts. Sedas colores, a 3 pts. Corte de bata, punto seda, negro y colores, a 2250 pts. Corte de bata bengalina, doble ancha, a 15 pts. Seda cruda, a 6 pts. metro. Sedas estampadas, doble anchas, a 6 pts. Crespones seda, doble anchas, a 8 pts. Cortes de colchón, a 10 pts. Mosquiteros, a 3 pesetas. Esponjas última novedad, para batas de playa, a 10 pts. corte. Stores crudos o blancos, a 8 pts. Camisas de percal para caballero, a 5 pts. Cortinas dril a 7 pts. Alfombrillas de verano, a 2 pts. Sábanas, a 5 pts. Cubre damasco seda, desde 60 pts.

Visiten estos almacenes y se convencerán de la baratura. ¡Ojo! Esta casa no tiene sucursal

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas los sábados a las seis de la tarde EL VAPOR

DONIZETTI

de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 26 de Julio, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume.

BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco en el despacho de don Eugenio Dasi, Muelle, 11, Grao de Valencia.

NOTA. Se previene a los señores viajeros que deben ir provistos de un salvoconducto de la Jefatura de Policía.

Para informes sobre fletes diríjase: En Valencia, don Isidoro Ríos, Calle Colón, 68. En el Grao, don Eugenio Dasi, Muelle, 11.

CASA CATOLICA

Gran pensión Madame Marie Antoinette

Calle de Zaragoza, 12, principal

Probad y os convenceréis, que hoy es donde mejor se come, por dos pesetas, cuatro platos.

Pensión completa, 5 y 6 pesetas.

Calle Zaragoza, 12, principal

Gota Reumatismo Cálculos Arenilla

¡El dolor de riñones!

El dolor de riñones, proviene casi siempre del congestionamiento de la sangre por el ácido úrico. Para su expulsión, basta el uso del que se describe en la continuación.

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que al par que elimina por completo dicho ácido, previene a la vez la reanudación de la enfermedad.

Se vende en todas partes. Descartar de las imitaciones falsas.

Depósito general: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo Industria, 14 - Barcelona

Cortinas orientales

Remedio único contra las moscas; fabricadas con paños y alambre; son de larga duración; se pinta anuncios, letreros y bonitos paisajes; indispensables para comercios, chalets y casas de campo. Transparentes para miradores y ventanas. Persianas de todas clases, hilos, cordeles, etc. Precios reducidos. Casa Lledó, Mosén Ferrnades, 3, frente al café Martí.

PARA CEREALES

PIENSO NUTRITIVO

El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCION ALEMANA

TIENE, desde y por ende, el que se describe en la continuación.

HAVE, CELEDA, ALCANTARA, BARRA, SIVIA, CENTENO, CHIFA, CAMELA, TEMA, ETC. ETC.

16.000 unidades vendidas

HUGO KATZWINKEL

ALMACENES DE ALIMENTOS

MADRID (Tel. 677) BARCELONA (Tel. 190190)

MARZ de Balbo, 6 VILVORA, 11

PARA CEBADEROS

Curaréis rápidamente si usáis Digestona Chorro

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Son tan positivos y beneficiosos los resultados de este acreditado específico, que los enfermos que no han podido curarse con otras especialidades, se curan hoy y se curarán siempre tomando DIGESTONA CHORRO. Sus resultados van unidos a su economía. 3 pesetas caja, en todas las farmacias.

El general Elto y su tiempo
Por don Luis Miquel Albert
42 páginas. Numeros grabados
4 resetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10 céntimos

Año XIV

¿Con

Unque trau...

Es bastante fr...

Para los tales...

Contra-riamen...

Los últimos r...

Por eso el her...

Los tiempos, d...

LIBRERIA VOLUNTAD (antes FENOLLERA) Mar, 17 - Valencia
Las guías BAEDKER son indispensables para todo viaje, bien sea por ESPAÑA, bien sea por el EXTRANJERO, ya que con ellas, a la par que se adquiere el MEJOR CICERONE, pueden saborearse de antemano todas las bellezas artísticas y panorámicas que han de visitarse. TENEMOS LAS DE TODOS LOS PAISES.

AL CERRAR

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 21	
4 por 100 interior...	70.75
4 por 100 interior fin mes...	00.00
5 por 100 amortizable...	96.01
4 por 100 amortizable...	89.50
Banco de España...	365.00
Tabacaleras...	24.00
4 por 100 exterior...	85.05
Francos...	38.95
Libras...	32.98
Francos belgas...	00.00
Dólares...	7.53

El novillero Francisco Pérez

Sigue en el Hospital general, en gravísimo estado, el novillero Francisco Pérez, cogido en la novillada nocturna del sábado en la Plaza de Madrid.

Fiesta del Sindicato de empleados católicos

El Sindicato Católico de Empleados celebró ayer solemne fiesta en honor de la Patrona la Virgen del Carmen.

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

El marqués de Estella en Melilla.- El regreso a la península.- Llegada a Almería

Seguidamente fueron a la Alcazaba.

En la puerta de Ibañez, que estaba adornadísima, se leía una inscripción diciendo: «La circunscripción de Drius, al presidente del Directorio».

El coronel Morales, en nombre de la circunscripción, dijo: «Tengo la honra de saludar al presidente del Directorio, testimoniándole el afecto y adhesión al rey, deseando suerte a la Corona para que ponga término a la empresa conchada a Estella».

Terminó vitoreando a España, a don Alfonso, al Ejército y a Primo de Rivera.

Este contestó profundamente emocionado, diciendo: Escuchando las palabras de vuestro coronel me llegan al alma en el preciso momento en que acababa de imponer en nombre de la Patria y del rey una recompensa tan alta como es la laureada.

La emoción ha culminado con el desfile brillantísimo de estas tropas, y mucho más al ver desfilas los escuadrones de Alcantara, que me traen a la memoria un recuerdo tan íntimo como la muerte de mi glorioso hermano y de otros soldados. Solamente debo añadir: «Viva el soldado español».

Los soldados que se hallaban en torno de la oficialidad, le vitorearon con entusiasmo.

El marqués de Estella saludó al capitán de Alcantara y al jefe Ben Haman, ambos de M'Alzai, trasladándose al Casino de Alcantara, donde se celebró un banquete.

Terminó la visita a Drius con un recorrido al poblado civil, donde se levantaba un arco triunfal con la inscripción de: «El poblado civil a Primo de Rivera».

Llamó la atención del presidente una tapiz dibujado en el suelo, de una extensión de 20 metros, de estilo árabe.

El poblado tributó al marqués de Estella un gran recibimiento.

El alcalde y teniente de Artillería señor Zapata le dió la bienvenida.

Para despedir al señor Primo de Rivera acudió a Drius el coronel Franco y toda la oficialidad de la legión.

Antes de marchar, el marqués de Estella abrazó al coronel Morales, felicitándole efusivamente, y a las nueve de la noche regresó a la plaza.

En el palacio de la Residencia recibió a la guarnición.

A las diez se celebró un banquete popular, asistiendo 500 comensales, entre ellos muchas señoras.

El local estaba adornadísimo. Ofreció el banquete el presidente de la Junta de Arbitrios, diciendo que el homenaje, aunque pequeño, era grande por lo que representaba.

Rogó al señor Primo de Rivera que atendiera a las peticiones que le hicieron en nombre de Melilla.

Estella contestó agradeciendo el homenaje, diciendo que en este banquete había visto una novedad de la presencia de la mujer, lo que hace más popular el banquete.

Entonó un elocuentísimo canto a la mujer.

Añadió que no sería la última vez que vendrá a Melilla, bien como gobernante, como general o como particular, haciendo votos por la prosperidad de la ciudad.

Siguieron llegando somatenistas de la provincia.

Esta mañana llegaron 370 en tren especial, procedentes de Páza.

La población anunció engalanada y animadísima.

Se sabe que el señor Primo de Rivera viene en el «Cánovas del Castillo», acompañado del jefe de las fuerzas navales de África.

En el muelle se levantó un arco de triunfo levantándose en otros puntos grandes tribunas.

Los somatenes formados, esperan la ceremonia.

El comercio ha cerrado sus puertas y las operaciones de Banca se reanudarán después de la ceremonia del somatén.

Ayer, cerca de Almería, chocaron dos autos procedentes de Ceuta, que se dirigían a esta población con somatenistas para asistir al acto de hoy.

Uno de los vehículos volcó, quedando destruido.

Dos de sus ocupantes resultaron con gravísimas heridas.

Almería.—A las diez de la mañana llegó el marqués de Estella.

En el puerto le esperaban una gran muchedumbre, autoridades y somatenistas.

Todos los barcos surtos en el puerto tocaron las sirenas y las bandas de música entonaron la Marcha real.

El presidente desembarcó de la gasolinera bajo un arco triunfal.

Le acompañaron todas las autoridades que estaban en el muelle.

El marqués de Estella pasó a una tribuna presenciando el acto de la bendición de la bandera del Somatén.

Después se dijo una Misa en la que ofició el Obispo.

El marqués de Estella pronunció un patriótico discurso y agradeció la acogida que se le había dispensado.

Después de ensalzar a la mujer almeriense dijo que quería, con los alojamientos del campamento de Briatore.

Dedicó un brillante párrafo a las virtudes del soldado español, calificando de indomable al batallón de la Corona, y terminó felicitando al Somatén.

Después desfilaron los somatenistas de la capital y de la provincia.

Terminada la ceremonia se trasladó al templo de la Patrona, cantándose una Salve.

Después marcharon al campamento de Briatore, que se hallaba profusamente adornado.

Se descubrió una lápida dando el nombre de Campamento General de Sotomayor al citado campamento.

El marqués de Estella se dirigió a continuación a las Casas Consistoriales, donde se celebró una recepción.

Después, en unión del séquito, autoridades y Prelado, asistió a un almuerzo en el domicilio del alcalde.

Por la tarde, el Comité provincial de la Unión Patriótica le ofreció un champaña, asistiendo también el general Pazos y otras personalidades.

A las cinco de la tarde visitó el Casino, y a las cinco y media se trasladó a la estación para emprender su regreso a Madrid.

Se le tributó una cariñosísima despedida.

Durante la recepción en el Ayuntamiento se le entregaron varios mensajes relacionados con el comercio de uvas.

Mañana regresará a Valencia el capitán general.

Esta noche zarpó para Ceuta el cañonero «Cánovas del Castillo».

De Santander

Santander.—En el «Alfonso XIII» salió ayer para la Habana el poeta venezolano Andrés Bello Blanco.

Los periódicos dan la noticia de que las reales personas llegarán a esta población el día 25 por la tarde.

Enfermos de África

Granada.—A mediodía llegaron en tren especial, procedentes de Algeciras y Ceuta, varios soldados enfermos de distintos cuerpos, en su mayoría del regimiento del Serriallo.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, gran gentío y damas de la Cruz Roja.

Se les obsequió con vino, galletas y tabaco.

Recibimiento entusiasta a los héroes de Cuba Darsa

Cáceres.—Ayer llegaron los soldados hijos de esta provincia, pertenecientes al regimiento del Serriallo, que formaban parte de la guarnición de Cuba Darsa.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, bandas de música, personalidades y gran gentío.

Al descender del tren fueron aplaudidos y obsequiados con tabacos y dulces.

A continuación se trasladaron al Ayuntamiento, pronunciándose discursos.

Después los soldados fueron obsequiados con un banquete y se

les llevó a sus pueblos en autos particulares.

Noticias oficiales de África

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Uno que sale de presidio para cometer un crimen

Alicante.—Estando prestando servicio el camarero Mariano Fernández en el Petit Bar, se presentó José Mateo González, recién salido de presidio.

Después de preguntarle el nombre le asestó una puñalada, dejándole moribundo.

Se dice que el motivo del crimen se relaciona con asuntos de mujeres.

Mateo ha vuelto a ser encarcelado.

Obsequio

Cádiz.—El Ayuntamiento ha obsequiado con un lunch a los católicos norteamericanos llegados recientemente.

Después recorrieron los edificios, mostrándose entusiasmados ante la colección de casullas antiguas que hay en el Hospital.

El crucero «Cataluña»

Ferrol.—El día 20 llegará el crucero «Cataluña», cuyos guardias marinos han terminado su viaje de instrucción.

Se reúnen las Delegaciones

Londres.—Esta mañana se reunieron las delegaciones, consultando los trabajos generales de los Comités.

Estos han adelantado mucho y mañana se proponen celebrar sesión plenaria.

Se ha acordado de momento invitar a la colaboración alemana.

Los aliados han llegado a un acuerdo en muchos puntos.

El proyecto de evacuación militar del Ruhr se trató en conferencia aparte, que comenzará en primeros de Agosto.

Monsieur Herriot se muestra satisfecísimo.

Uno de los asesinos de Matteotti

Berlín.—Telegrafían de Montevideo que ha llegado a aquella ciudad uno de los asesinos de Matteotti, confesando a un periodista su intervención en el crimen.

Sesión tumultuosa.—Diputado herido

Atenas.—En la sesión del sábado hubo un gran tumulto en la Asamblea nacional, resultando herido un diputado.

Ello dió motivo a que se suspendiese la sesión.

Al reanudar se votó una moción de confianza al Gobierno, por 158 votos contra 131.

Considerándose el Gobierno sin fuerza parlamentaria, dimitió.

Los infantes, a Madrid

Sevilla.—En el expreso de esta noche han marchado a Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y muchos aristócratas.

En el mismo tren marchó a Pamplona el Obispo de aquella diócesis.

La Conferencia de Londres.—Las tesis inglesa y francesa frente a frente

Londres.—Una viva emoción se ha manifestado en los círculos de la Conferencia, a consecuencia de la publicación por el «Daily Telegraph», del texto integral de la proposición francesa y de la contraproposición inglesa, presentadas ante la comisión primera de la Conferencia.

La proposición francesa

La proposición francesa consiste en virtud del párrafo 22 del anexo 2 a la parte octava del Tratado de Versalles, en añadir a este anexo el párrafo 17 bis, que contiene las disposiciones siguientes:

Mientras los Estados Unidos no estén oficialmente representados en la comisión de Reparaciones, se nombrará a un ciudadano americano que tomará parte en la discusión, y con voto.

Será designado por un voto unánime de la comisión en el mes que seguirá a la adopción de la presente enmienda, y en defecto de la unanimidad de la comisión de Reparaciones, por el presidente del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya. El nombramiento se hará por cinco años y podrá ser renovado.

En fin, en caso de falta proclamada por la comisión de Reparaciones, los Gobiernos interesados se concertarán para adoptar las sanciones más rápidas y eficaces, con el fin de conseguir el pronto cese de la falta y asegurar al mismo tiempo la salvaguardia de los intereses de los prestamistas y de

LIRICO

Sesión a las 515 y 930 noche.
ACTUALIDADES GAUMONT
EXITO
LA JAVA
El lirio silvestre
Comedia dramática, por ANITA STEWAR
(Emoción) (Sensación) (Impresión)

Las sombras en relieve

Sin alteración de precios.
ESTRENO
Los dos subastadores
Pelicula cómica

Herniados (trencats)

SUS CONSECUENCIAS

¡Si padecéis, vuestra es la culpa!

Se trata de una enfermedad grave, que la mayoría de los herniados la ocultan. La víctima empieza por sentirse algo así como una punzada, que no le da importancia; pero de pronto el tumor, o mejor dicho la hernia aparece y aumenta visiblemente de volumen, y por abandono o desidia comieta la torpeza de no acudir a ponerse en cura. ¿Qué sucede entonces? sencillamente, que la enfermedad se hace crónica; que a esta cronicidad acompañan sufrimientos físicos agudos, que llegan a hacerse insostenibles.

Entonces es cuando se ve apuradísimo el paciente, y se decide a hacer intervenir la ciencia. Con la invención mecánica fisiológica del especialista D. C. Bonilla, se curan todas las hernias, sin operación, en dos o tres meses, en hombres, mujeres y niños, por antiguas y rebeldes que sean, sin molestias ni perder un solo día de ocupación habitual, siendo sus precios, al alcance de todas las fortunas.

Consultad todos los herniados, que al padecéis vuestra es la culpa, que con sólo la molestia de visitar este gabinete os conseguiréis de la verdad y de las grandes resultados curativos.

Especialista D. C. Bonilla, calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia. Horas de consulta, de 10 a 1 y de 5 a 7. Teléfono número 509. Folletos gratis.

Espectáculos

Maza de Toros.—A las 1030: Agua, azucarillos y aguardiente y La montería. Lirico.—Sesión única de cine a las 515 y 930.
Stadium.—A las 1030: Cine y variedades. El Cid.—Sesión de cine de 430 a 1230.
Mozal (Ruzafa).—Cine de 4 a 1230.

CHALET-PUIG

EN ONTENELENTE (junto al balneario) disponible, amueblado para tres familias en Agosto; para dos familias, en Septiembre, y para tres familias en Octubre. Sitio distinguido y muy sano. Escriba pidiendo detalles, precios y condiciones a D. José Puig, de Bocairente.

IMPRESA Y ESTEROTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
Trinquete de Caballeros, 14